

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 31 de Octubre de 1892

HOY COMO AYER.

Los periódicos ministeriales parece que han recibido la consigna de presentar al partido conservador-liberal como enemigo de la izquierda dinástica, después de haber sido su amigo más entusiasta.

Tanta exageración hay en lo uno como en lo otro, dice «El Diario Español»; pero el maquiavelismo inocente de los ministeriales, nos obliga a fijar una vez más nuestra actitud.

El partido conservador-liberal es adversario noble y leal de todo partido que pretenda gobernar con doctrinas distintas de las suyas; esto es lo natural y lo lógico.

Pero el partido conservador-liberal será siempre adversario más irreconciliable de fracciones que defiendan una política y luego practiquen otra, de hombres políticos que tengan en su historia y antecedentes teorías y principios propios, y luego vengán al poder a desarrollar poco más ó menos nuestras ideas y procedimientos; porque eso es una mistificación y un engaño, y los partidos serios no deben consentirlo.

Hé aquí por qué venimos haciendo una oposición tan franca y decidida al gabinete Sagasta, conjunto de aspiraciones encontradas, modelo de vacilaciones y practicante de una política que no es la suya.

El partido conservador-liberal defendió siempre la idea de la existencia de un partido muy liberal que constituyera la izquierda dinástica, y hasta creyó que el señor Sagasta podría conseguir este resultado, satisfaciendo una verdadera necesidad para la práctica sincera del sistema constitucional.

En esto último nos equivocamos y lo hemos confesado ingenuamente; el Sr. Sagasta no ha sabido realizar su verdadera misión, ha preferido plegarse a los caprichos de tres ó cuatro políticos sin ideas ni principios, y a los designios de un soldado afortunado, y al defraudar nuestras esperanzas se ha anulado por completo. Que no se queje a nadie.

Hé aquí porque el partido liberal-conservador acogió con tanta benevolencia el movimiento del duque de la Torre, y la formación de la izquierda dinástica. Lo que habíamos sostenido como conveniente y necesario, lo que no había sabido hacer Sagasta, venía el duque de la Torre a realizarlo; pues bien venido, y adelante. Ni po-

diamos, ni debíamos, ni queríamos decir otra cosa.

Claro es que el nuevo partido no se había de formar con nuestras ideas, porque en este caso sería tan innecesario y perjudicial para la sinceridad del sistema representativo, como innecesaria es la política ambigua y vacilante del Sr. Sagasta, y perjudicial ha sido y es la monstruosa y raquítica agrupación fusionista.

Claro es que desde el principio sabíamos que habíamos de ser adversarios francos y leales de la izquierda dinástica, pero defendíamos y seguiremos defendiendo con nuestra benevolencia, la formación del nuevo partido como una necesidad. Por lo mismo que el partido conservador liberal comprende bien la teoría y la práctica del sistema constitucional, no aspira ni ha aspirado nunca a la vinculación del poder en su obsequio, y de aquí que vea con buenos ojos la existencia de otro partido que pueda contribuir al turno natural en la gobernación del país.

Lo que los ministeriales no pueden comprender y es la verdad, es que el partido conservador liberal no haya juzgado ni pueda juzgar a los fusionistas con elementos para constituir esa izquierda, ni siquiera para ostentarse como partido.

La actitud de la mayor parte de sus amigos, de los verdaderos constitucionales, debieran convencer al Sr. Sagasta mucho mejor que cuanto nosotros podamos decir.

Combatiremos, pues, las soluciones de la izquierda dinástica que no estén conformes con nuestras ideas, porque ese es, no solo nuestro derecho, sino nuestro imperioso deber; pero las combatiremos como combaten los partidos francos a los que también lo son. Por lo menos no tendremos necesidad de parapetarnos, como nos sucede con la fusión, detrás de toda clase de obstáculos, no sabiendo por dónde ni con qué clase de armas han de luchar nuestros adversarios.

Pero la necesidad de combatir algunas soluciones de la izquierda, no nos ha de quitar la benevolencia con que hemos acogido su formación, ni la simpatía que despierta en nosotros un adversario franco y leal.

Claro es, por lo tanto, que hemos de rechazar la reforma constitucional que se proyecta; claro es que iremos al debate con la esperanza de conseguir el triunfo en algunos de los interesantes detalles de la futura Constitución, si al cabo los hombres de la izquierda no se convencieren de que el Código político de 1876 ofrece a la Nación todas las garantías de libertad apetecibles y al individuo todos los derechos esenciales a su personalidad.

Apesar de todo, volvemos a saludar a la izquierda dinástica como una esperanza para las instituciones y para la patria.

Al ver «El Constitucional Dinástico» que su amigo «El Graduador» vuelve a hablar de *listas falsificadas* que es la muletilla que usa en visperas de elecciones, dilete anteayer que lo que quiere es «poner arena al sebo de la cucuña para llegar a la Diputación ó al Ayuntamiento,» para lo cual le promete «que el partido constitucional dinástico le tirará la faja ó no sería buen amigo del posibilismo.»

Apiaudiendo la franqueza del diario ministerial, solo le diremos que su promesa no nos extraña, porque es demasiado pública la benevolencia que une a los partidos cuyos órganos en la prensa tan cariñosas expresiones se cambian.

No olvide «El Constitucional Dinástico» que la amistad que le guardan los posibilistas espera una recompensa, según así lo tiene dicho «El Graduador.» Si este es el favor que le ofrece el colega sagastino en las próximas elecciones, sea, y Dios bendiga la felicidad de las agrupaciones que representan «El Constitucional Dinástico» y «El Graduador,» a quienes no envidiamos tanta dicha.

Ayer oímos decir en algunos círculos de esta Capital, que se ha recibido en este Gobierno de provincia, una Real orden alzando la suspensión del Ayuntamiento de Benisa.

¿Podrá decirnos «El Constitucional Dinástico» si es cierta esta noticia?...

El Senador por esta provincia, general Carbo, está desplegando una actividad y un celo por los intereses de esta Ciudad, dignos de sincero agradecimiento.

Nos consta que ha practicado eficaces gestiones para conseguir el favorable despacho del expediente relativo a los derechos de consumo del bacalao, que tanto interesa al comercio de esta Capital, y que será probablemente resuelto en breve en el sentido que demanda la justicia.

Enviamos en nombre de Alicante un entusiasta tributo de gratitud al Excelentísimo Sr. D. Buenaventura Carbó, tan querido de antiguo en esta Capital, por el vivo interés que demuestra por todos los asuntos que atañen a la prosperidad y al bien de nuestro pueblo.

Según leemos en «El Constitucional Dinástico» de anteayer, ha sido suspendido el Ayuntamiento posibilista de un pueblo de la provincia de Córdoba, en virtud de sentencia de la Audiencia del territorio, por haber falsificado las listas de las últimas elecciones de Diputados a Cortes.

¿Esas tenemos? Vamos, «El Constitucional Dinástico» debe padecer un error porque los posibilistas son incapaces de hacer lo que se les atribuye. Lea «El Constitucional Dinástico» a «El Graduador,» y se convencerá de ello.

De enhorabuena están las familias pobres y honradas, que han de ser agraciadas con las doce casas del «Barrio de la Caridad» que van á ser edificadas en la Escollera del Postiguet por D. José María Muñoz, toda vez que, según carta del señor general don Bienaventura Carbó, Senador del Reino por esta provincia, quien con el mayor interés y eficacia ha gestionado para lograr la concesión de dicho sitio, ha sido acordada ya á su presencia por el Director de Provisiónes. De consiguiente, no tardará en venir á Real orden autorizando al Sr. Muñoz para que realice ese propósito benéfico, que no sino consiste en dar á las familias que reúnen sus condiciones las casas seguras, cómodas y de buen aspecto que vá á construir, sino que quiere que con ellas adquieran la subsistencia dando hospedaje á los bañistas forasteros de verano, que las han de preferir por su proximidad al mar, y ésta ha sido la razón fundamental que ha tenido el señor Muñoz para elegir el sitio referido.

También están de enhorabuena los niños y niñas pobres de Alicante, pues hemos tenido el gusto de saber que los trabajos del desmonte del Torreón del Postiguet, ordenados por el Excmo. Ayuntamiento, tienen por objeto preparar el terreno para el replanteo de una casa que asimismo se propone construir el Sr. Muñoz á sus espensas, para su uso y para que sirva después de escuela de niños en su planta baja y de niñas en la alta, con buenas habitaciones para los maestros.

El Sr. Muñoz cede desde luego dicha casa al Ayuntamiento en beneficio de los niños pobres de esta Capital, y según nuestras noticias, muy en breve será edificada.

Felicitemos al Sr. Muñoz por tanto bien como hace, y al Ayuntamiento porque adquire un edificio tan necesario á la enseñanza de niños y niñas pobres.

Según escriben de Denia, no bajan de 1.500 hombres los que actualmente están trabajando en las obras de construcción del ferro-carril de aquella Ciudad á Gaudia, asegurándose que el gerente de la línea, D. Gabriel Moreno, quiere inaugurarla el día de San José, en obsequio á su tío don José Campo, propietario de aquel ferro-carril.

Parece que vá á reorganizarse sobre nuevas bases la sociedad que se formó para la perforación del pozo artesiano llamado de Nuño, en las cercanías de Alcoy. Dicha perforación que alcanza á unos 350 metros, se continuará por una nueva sociedad que parece vá á formarse.

Así lo leemos en «Las Provincias» de Valencia.

La Caja Especial de Ahorros de esta Capital ha verificado durante la última semana, las siguientes operaciones:

254 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importantes 6.152 pesetas.

201 desembargos de id. id., importantes 5.354 pesetas.

65 imposiciones por valor de 4.548,25 pesetas.

6 reintegros por valor de 1.694,32 pesetas.

Entrada de más en la semana 2.054,93 pesetas.

En la tarde de anteayer falleció repentinamente en esta Capital, el Excmo. Sr. D. Ramón Sardina, Intendente que fué en Filipinas y Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

La muerte de tan respetable persona ha sido muy sentida en Alicante, y pagandó nosotros un tributo á la amistad que nos unió con el finado, rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma.

LA INFANTA, ARTISTA Y POETISA.

En un periódico de Lugo, «El Buscapié», encontramos la siguiente noticia que con gusto reproducimos:

«La serenísima infanta doña Paz ha distinguido á la Excmo. Sra. D.^a Agustina Mitjans de

Riera con un obsequio tan delicado como estimable. Consiste en un bellissimo paisaje para abanico, encerrando el gran mérito de haber sido pintado por S. A. Como trabajo cuyo, es artístico, vigoroso en entonación, correcto en dibujo y rico en color, revelando además, inteligencia y gusto en su bien entendida composición.

El abanico representa una mesa revuelto, campeando en el cuadro diversidad de flores y tres preciosas acuarelas. En primer término aparece una hermosa vista de «La Coteruca» con algunas cosas de la villa; en otra se vé un rincón de los mirros del parque, en la que se admiran fondos y arbores del pitoresco paisaje; después, y por último, otra perfecta vista del pueblo de Alicante tomada desde «La Coteruca.» En la parte inferior del cuadro, un pequeño retrato de una mujer, en un vestido de seda, estampada de puño y letra de S. A. la composición siguiente:

De este rincón de España
junto á la mar,
siempre de la montaña
me he de acordar.
Soñaré alegremente
con la Coteruca,
siempre tendré presente
lo Coteruca.
Y las felices horas
que allí pasé,
horas encantadoras
que yo gocé,
serán, mientras aun tenga
vida y memoria,
recuerdo que mantenga
mi pobre historia.
Bien quisiera pagaros...
no sé qué hacer.
Solo sé recordaros.
y agradecer.

Paz de Borbon.—Comillas setiembre 1882.

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de anteayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.) S. M. la Reina doña María Cristina y S. S. AA. RR. la S. ma. señora Princesa de Asturias y las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.

Un edicto del Gobierno civil trasladando Real orden recaída en el expediente de la mina «Sin Parar.»

Continuación de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Edictos de los Ayuntamientos de Alfaz, Villafraqueza, Tárben y Juzgados de Callosa de Enzarria y Vilajoyosa sobre asuntos de sus respectivas localidades.

GACETILLAS.

Lo aplaudimos.—Anteayer tuvimos el gusto de ver en el cementerio de esta Ciudad al señor Canónigo D. Joaquín García Baillo, que, como encargado de aquel sagrado recinto, se constituyó allí para adoptar las más eficaces disposiciones á fin de disponerlo para la próxima fiesta de Todos los Santos.

Nuestro Campo Santo se recomienda por el aseo y limpieza que se advierten en él, y siendo justos é imparciales, decimos que, gracias al interés que demuestra el expresado capitular, el recinto de los muertos reúne condiciones de decencia y los cadáveres están enterrados según las prescripciones de la ley de Sanidad vigente. Por lo que nos felicitamos enviando el parabién al Sr. M. I. Cabildo eclesiástico que tan acertado estuvo nombrando al Sr. García Baillo para aquél objeto, que cumple con un celo que no podrá menos de aplaudir el pueblo de Alicante así como cuantas personas visiten el día de difuntos el mencionado recinto.

Teatro Principal.—Con dos buenas entradas se volvió á celebrar anteayer las dos funciones anunciadas en este coliseo.

El Juramento, por la tarde, y dicho sea en honor de la verdad, ofreció no pocos laureas que debe procurarse evitar á todo trance, por el buen nombre de los mismos artistas y por lo que afectar pueda á los intereses de la empresa.

Sin embargo, no faltaron aplausos para la señora Rodrigo, que los obtuvo merecidos en sus árias número dos del acto primero y número seis del segundo, y para los Sres. Bosch y Rojas, cuyo dúo número once del acto tercero, mereció los honores de la repetición.

Por la noche, en La Abadía del Rosario, se distinguieron notablemente las Sras. Bona y Rodrigo y el Sr. Dalmau, obteniendo aplausos en diversos pasajes de la obra, mereciéndolos muy justos, como se le tributaron, la Sra. Bona, que cantó como solo ella sabe hacerlo, con maes-

tria y gusto artístico, el precioso vals del acto tercero.

Los Sres. Grajales, Bosch, Navarro y Rojas, contribuyeron al mejor éxito del espectáculo.

Plaza de toros.—Con escasa concurrencia, según nos dicen, se verificó el domingo la corrida de becerros anunciada.

Dijose que se suspendía ó aplazaba para el próximo domingo, y á última hora se resolvió lo contrario, siendo esto causa de que el público ignorase en su mayoría la nueva resolución sin embargo de los anuncios fijados al efectos.

De sentir es que así se malogren hasta cierto punto pensamientos tan nobles y caritativos.

Una carta.—D. Rafael Pastor Soler, ha dirigido la siguiente carta al señor presidente de la Junta directiva y socios de la dramática Ruiz de Alarcón expresándole su agradecimiento por el regalo que le hicieron con motivo de su debut como tenor en nuestro teatro Principal y del que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

La carta del Sr. Pastor, dice así:

«La gratitud es el primer deber del hombre, y yo faltaría á ésta si no les manifestase la grata complacencia con que he recibido el album, tarjetón y poesías, que esa digna sociedad ha tenido á bien dedicarme en la noche de mi debut. Quisiera tener palabras con que expresar la impresión profunda que tal muestra de cariño me ha causado, pero ya que esto no me sea posible; ya que mi mal cortada pluma no acierta á dar forma al pensamiento; ya que en vano intento vestir con las galas de la dicción mis conceptos, séame lícito al menos enviar un cariñoso saludo á todos y cada uno de los socios del Ruiz de Alarcón, asegurándoles tendré muy presente la deferencia y el cariño que me dispensan, cuyo recuerdo me servirá de estímulo en la noble carrera á que me dedico.

Indudablemente no es todo maldad en el mundo; no todo respira el nábito emponzoñado de la envidia; no todo son hojas amarillentas que lleve tras sí el cierzo helado de la tarde. Hay también, y esa sociedad es una prueba de ello, almas grandes y generosas que gozan en alentar á la juventud y que testimonian con pruebas la grandeza de sus aspiraciones: especie de lozanas flores que abren su corola al impulso de la brisa y que se entretienen en la corona que ostentan los hijos del arte.

Reciba esa cien veces atenta sociedad en estas líneas una débil muestra del afecto que la merece y la consideración que le guarda el que aprovecha esta ocasión de ofrecerse muy atento S. S.,

Rafael Pastor Soler.

Alicante 29 de Octubre 1882.

Realización.—Como distintas veces hemos llamado la atención del público acerca del variado surtido de coronas fúnebres y otros efectos propios para el día de Difuntos, recibidos en el establecimiento de D. José María Parreño, Mayor, 26, escusamos por hoy todo llamamiento, limitándonos á decir que por ser mañana el día en que deben utilizarse aquellos recuerdos, el Sr. Parreño ha introducido una nueva y considerable rebaja en los precios de los mismos, á fin de que hasta las personas menos acomodadas no se priven de adornar las sepulturas de sus deudos, que fueron, y al efecto se propone entre hoy y mañana realizar todos los efectos que le restan del último pedido que recibió de París según oportunamente anunciamos.

Férias en la provincia.—La que en Denia se está celebrando, presenta muy buen aspecto, y los feriantes se muestran satisfechos de sus resultados. La abundante cosecha de pasa de este año, ha venido á favorecerla, pues la venta y demanda no cesa, y los precios no decaen, por lo que los cosecheros hacen un buen negocio.

—Mañana comenzará la feria que anualmente se celebra en Cocentaina. Este año se espera que estará muy concurrida, estando estos días llegando á aquella villa numeroso ganado caballar, entre el que llaman la atención hermosos ejemplares de yeguas y caballos gascones y normandos.

—En la feria que se ha celebrado en Pedreguer durante los pasados días, nada menos que cuatro mujeres se apoderaron de una pieza de tela de cuarenta metros de larga cada una de ellas, y de una buena porción de pañuelos. Los pobres feriantes robados, tuvieron la alegría de que la Guardia civil les devolviera al poco rato los géneros.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.
Beniardá 24 Octubre 1882.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Con esta misma fecha contesto al suelto que en su número correspondiente al 18 del actual publicó «El Constitucional Dinástico», haciendo re-

ferencia á una carta que como corresponsal de «La Patria» remiti al mencionado periódico para su inserción, y que vió la luz pública con fecha 17 del corriente, cuya contestación espero tenga á bien insertar en las columnas de su apreciable periódico, por lo cual le dá anticipadas gracias y se ofrece á V. con la mayor consideración su más atento S. S. Q. B. S. M., *L. Sala Pastor.*

Sr. Director de *El Constitucional Dinástico.*

Beniardá 24 Octubre 1882.

Muy señor mío: En el número del periódico que V. dirige, correspondiente al 18 del actual, he tenido ocasión de ver un suelto que se ocupa muy estensamente de la carta que publica «La Patria» poniendo de manifiesto los abusivos procedimientos llevados á cabo por el Gobernador de esta provincia, para suspender la Corporación municipal de Benisa.

Y como quiera que las duras frases del suelto á que me refiero hieren de una manera harto atrevida la honrada y franca intención que me indujo á redactar aquel escrito, no puedo ménos de hacer algunas aclaraciones sobre el particular, para ponerme á salvo de los bruscos é inmerecidos ataques de que he sido objeto.

Ignoro quién habrá sido el autor de aquel suelto, así como también la persona que haya facilitado los datos sobre mis amistades políticas; pero es lo cierto, que yo no veo en dicho escrito más que una colección de inconveniencias basadas todas en errores y conjeturas, que lejos de desmentir, parece como que confirman de una manera inconciente los hechos á que se refiere mi citada correspondencia.

En primer término, se dá como cosa cierta que la carta que publica «La Patria» no es más que una lacrimosa lamentación de los conservadores de la Marina, del mismo corte que lo que publicó EL Eco á raíz de haber suspendido el Ayuntamiento de Benisa; afirmación que niego en absoluto, puesto que yo nunca he pertenecido á ningún partido político; y aunque así fuera, no se presta mi carácter á ser instrumento de voluntades ajenas.

Así, pues, debo hacer constar que la citada carta no ha sido dictada más que por mi propia conciencia, en vista de los escandalosos atropellos cometidos por el Sr. Somalo desde que se hizo cargo del mando de esta desgraciada provincia.

Pero no se contenta «El Constitucional Dinástico» con tan absurdas invenciones, sino que en su incesante afán de defender lo que no tiene justificada defensa se esfuerza en hacer creer que la carta en cuestión, no es otra cosa que uno de los medios de que se valen los orduñistas para propalar las más bordas falseadas.

Creo, señor Director, que semejantes argumentos no debieran ser empleados por los sucesores del dignísimo fundador de ese periódico, pues que la falsedad de las cosas se demuestra con pruebas, y nada más que con pruebas, y no con infundados razonamientos tan insultantes como insuficientes al objeto que se propone.

Conste, pues, que en la carta que publica la «Patria» no hay inventos, ni falsedades burdas, ni conservadores ni orduñistas, y que los hechos altamente injustos que en la misma se mencionan, son desgraciadamente tan ciertos como otros de no menos importancia que se vienen sucediendo sin interrupción en esta comarca.

Baste, pues, por hoy, manifestar á V. en corroboración á lo dicho en aquella carta, que el Secretario del nuevo Ayuntamiento de Benisa se niega á expedir las correspondientes certificaciones reclamadas por más de 490 vecinos de aquel pueblo con el fin de acreditar el derecho que les asiste para ser incluidos en las listas electorales; de cuyo abuso se encargarán los Tribunales de Justicia.

En cuanto á las causas que el Gobernador civil de esta provincia haya tenido para suspender al Ayuntamiento de Benisa, me son completamente desconocidas; pero sean estas cuales fueren, creo que ninguna autoridad tiene poderes para castigar un delito faltando á las leyes establecidas, pues que en tal caso pierde la fuerza y prestigio moral que debe tener como representante de la ley.

Queda de V. atento S. S. Q. B. S. M.

L. Sala Pastor.

VARIEDADES.

DOCUMENTOS CURIOSOS.

Hé aquí otra de las cartas escrita por D. Miguel Amat, nuestro querido amigo, acerca de la peregrinación al sepulcro de Santa Teresa:

Avila 16 Octubre 1882.

Sr. D. Francisco Querada.

Mi querido amigo: No sólo hubo gran número de comuniones en la iglesia, como dije á V. ayer,

sino en la catedral, en San Juan y en otros templos; y desde las tres de la mañana hasta el medio día, continuamente se estuvo ofreciendo el santo sacrificio de la Misa en todas las iglesias. En la de la Santa á las tres y media del día de su fiesta, predicó en francés *L'Abbe Robours*, Cura de la Magdalena de París y cantaron también en francés unas letrillas á la Santa las carmelitas de Bagoeres de Bigorre, que fueron acogidos aquí cuando la expulsión de los religiosos en la vecina república.

Aunque es difícil calcular el número de viajeros que han llegado estos días á Avila, indudablemente pasarán de doce mil año que hay que los haga llegar á veinte mil. Al mediodía, ciertos puntos de la población ofrecían un aspecto muy pintoresco y hubiera dado motivo para muy buenos cuadros de costumbres á los pintores de este género. Alrededor de la histórica y notabilísima muralla y en las plazas, las familias de los pueblos en grupos numerosos, concurrían alegremente; mientras que los más afortunados lo hacían en las fondas ó en los cafés que como el del casino antiguo han ofrecido comidas á precio y lista, muy confortables y económicas.

Hoy hace la función en la Catedral el gremio de la Industria y el Comercio, y predicará el reverendo orador sagrado D. Bonifacio Martín Lázaro, lectoral de la Iglesia primada y nombrado recientemente dignidad de tesorero de la misma. Y en la Iglesia de la Santa, donde empieza hoy el Triduo, dispuesto por Su Santidad para los conventos de Carmelitas, predicará el también muy elocuente y conocido señor Magistral de la Metropolitana de Valladolid.

Mañana tiene la función de la Catedral la Junta organizadora del Centenario. Oficiará de Pontifical el Sr. Sanz y Forés, Metropolitano de esta provincia eclesiástica, y predicará el ilustrado Canónigo Sr. D. Francisco Rovira, el cual, no pudiendo el Magistral de Zamora cumplir la palabra que dió de verificarlo en las mañanas de esta novena, se ha ofrecido generosamente.

Anoche se celebró la sesión para la adjudicación de premios del certamen, abierto por la Junta organizadora del Centenario.

La presidió el señor gobernador civil, y asistieron el militar, comisión de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, el rector de la Universidad central, varios catedráticos de este Instituto, el señor conde de Superunda con otros parientes de la Santa, todo lo más notable de esta Ciudad y muchas señoras.

El Jurado no ha encontrado otra composición digna de premio, más que una disertación histórica crítica sobre Santa Teresa de Jesús considerada como escritora, la cual ha obtenido el primer premio, consistente en una medalla de oro, un diploma y cien ejemplares impresos. Su autor resultó ser el señor Atrian y Salas, catedrático de latín y castellano en el Instituto de Teruel.

El Sr. Pitard, profesor de la Academia de Administración militar y secretario del Jurado, leyó una correcta y elegante memoria sobre el resultado del certamen.

El Sr. Rovira, como presidente del Jurado, dió gracias por los esfuerzos que se habían hecho para honrar á Santa Teresa que vivió en un siglo en el que (dijo) cada palabra era un canto y el menor eco repetía una rima en que guerreros y escritores todos cantaban, siendo de los más es imados los cánticos que se oían en los monasterios, citando á Fray Luis de León, San Juan de la Cruz y la mística Doctora; creyendo que no la falta de amor á la Santa, sino la de tiempo es lo que ha impedido á muchos de nuestros poetas ofrecer más flores para su corona.

Hallándose presentes el señor Rector de la Universidad central, y el Sr. Galdó, catedrático de la misma, é invitados por el señor gobernador, presidente, dijeron breves pero levantadas palabras, encareciendo la necesidad de que las fiestas del Centenario dejen recuerdo en la Institución de algo que responda al propósito de no olvidar que si santa Teresa de Jesús fué gloria de España, que su santidad lo fué también por sus escritos.

El señor conde de Cepeda uno de los parientes de la Santa, y que ha venido como tal, y como secretario de las Ordenes militares, en representación de estas, dijo muy breves pero muy sentidas palabras en honor de Santa Teresa, de reconocimiento al entusiasmo con que todos han celebrado el tercer Centenario de su muerte y de ruego para que sea un hecho la reinstalación de los Carmelitas en la que fué casa de la Santa y la institución de la Biblioteca Teresiana.

Son las doce y salimos para Salamanca y Alaba de Tormes.

De V. amigo y S. S. Q. S. M. B., *Miguel Amat.*

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Quintín.

SANTO DE MAÑANA.—La fiesta de Todos los Santos.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las ocho y media, misa conventual.
En Santa María, á la hora de costumbre, misa mayor.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

Don Mariano Mingót y Valls, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante

Hace saber: que desde el día 30 del actual al 3 de Noviembre próximo, se expendrán en la oficina de esta Dirección los albañales de la Tándala 30 (15 de invierno) para los regantes de las quince presas de Montnegre, cobrandose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 28 de Octubre de 1882.—*Mariano A. Mingót.*

Alcaldía Constitucional de Alicante.

D. Carlos Chorro y Zaragoza, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hace saber: Que á fin de que la circular del Gobierno militar de esta provincia de 24 del actual, inserta en el «Boletín Oficial» número 256, surta sus efectos, y evitar que los individuos de este distrito Municipal pertenecientes á los batallones de Reserva y Depósito sufran las consecuencias de su falta de presentación á la revista anual que deben pasar, eucarece á los reclutas que hayan dejado de presentarse, lo verifiquen en todo lo que resta del presente mes en el Cuartel del Carmen, provistos de su pase, en la inteligencia, que de no hacerlo y según lo dispuesto en dicha circular, serán considerados como desertores, sujetándoseles á procedimiento.

Dado en Alicante á 26 de Octubre de 1882.—*Carlos Chorro.*

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 30 de Octubre de 1882.

Barómetro.	764.25
Termómetro.	15.0
Viento.	N. O. Calma.
Atmósfera.	Despejada.
Mar.	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	26.2
Id. mínima durante la noche.	7.4
Irradiación nocturna.	?
Evaporación en milímetros.	5.72

SECCIÓN DE RECLAMOS.

VACAS DE LECHE.

El establecimiento de este género que se anunció en nuestro número del Domingo último, contiene algunos errores que nos ruegan rectifiquemos; la venta de leche se verificará en la forma anunciada, en la calle del Lobo, número 11 y no 13 como se decía equivocadamente; tampoco es posible por ahora, por dificultades del local, que los particulares pasen al mismo á tomarla como en dicho anuncio se consignaba.

AVISO AL PÚBLICO.

En el salón de limpiar calzado situado en el pasaje de Amérigo, se vende cera labrada de superior calidad como son velas, blandones de todos tamaños para la fiesta de difuntos por cuenta de la fábrica.

También encontrarán los que las necesitan bujías transparentes y de esperma á 3 reales el paquete.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche. (18 de abono).—La zarzuela en tres actos, «La Tempestad»

Entrada general, 0.75 céntimos.—Media, 0.50
A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Bous.

ANUNCIOS

Á CARGO DE ANTONIO REUS.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal. un *catálogo* Manual de Cocina, Repostería, licorista, economía doméstica, y aumentado con un tratadito de jardinería de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una sección de anuncios. Un tomo en folio:

RECIOS: { En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela á la inglesa.
En provincias 1,25 — — y 1,75 — —

La utilidad de esta obrita es incontestable — La señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible á todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly-Baillière, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

ACADEMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montegon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que se aprende la según la enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios médicos y convencionales.

TENIFUGO

DEL

DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Por lo nos citar un considerable número á personas de esta población que han expulsado completamente este cestode a las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el *gelatinoso*.

Segunda operacion.—Separadamente se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde tema al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendra una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tomase generalmente en ayunas a la dosis de 3 á 12 onzas, según la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del día, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el *limonada de citrato de magnesia*.

CORONAS FÚNEBRES.

En el acreditado establecimiento de D. José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un elegante y variado surtido en coronas propias para los Campo-Santos en la conmemoracion de los difuntos. Las espresadas coronas son de siempre-viva, desde 4 reales en adelante; de avalorios y guirnalda con flores de porcelana y hojarasca de metal, desde 12 hasta 120 reales.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA de BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además un sabor tan exquisito que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor,

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, Alicante.